



**DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA ACTOS DE  
APROVECHAMIENTO Y USO DEL SUELO NO INCLUIDOS EN EL ART.  
165 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL TERRITORIO Y DE LA  
ACTIVIDAD URBANÍSTICA (TRLOTAU)**

**MOD. 10.2.3**

DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADO / TITULAR / SOLICITANTE											
NIF SOLICITANTE		NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL									
DOMICILIO					Nº	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	C.P.
MUNICIPIO					PROVINCIA						
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO									
DATOS DEL REPRESENTANTE (deberá justificarse) CUMPLIMENTAR SÓLO SI SE ACTÚA EN REPRESENTACIÓN											
NIF SOLICITANTE		NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL									
DOMICILIO					Nº	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	C.P.
MUNICIPIO					PROVINCIA						
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO									

**NOTIFICACIÓN**

SEDE ELECTRÓNICA

**REQUIERE CERTIFICADO DIGITAL – DNIE – SISTEMAS DE CLAVES CONCERTADAS CON CL@VE**

EN PAPEL – NOTIFICAR A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN

DOMICILIO					Nº	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	C.P.
MUNICIPIO					PROVINCIA						

Ante la Alcaldía comparece y **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

**Primero:** Que va realizar las siguientes obras (*descripción detallada de las mismas*) \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_,  
 en inmueble sito en C/ \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_, Referencia Catastral \_\_\_\_\_, cuyo presupuesto  
 total de las obras asciende a \_\_\_\_\_.

**Segundo:** Que las actuaciones a desarrollar no están incluidos en el ámbito de aplicación del artículo 165.2 TRLOTAU.

**Tercero:** Que acompaña los siguientes documentos:

- Justificante de ingreso fianza RCDs (residuos) – 2 % importe obras a ejecutar.
- Fotocopia del recibo IBI de donde se va a desarrollar la obra.
- Fotocopia del DNI/CIF del declarante y del Representante en su caso.
- Título de propiedad o contrato de alquiler en vigor.

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 y de la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y en relación al tratamiento de sus datos personales, le informamos de lo siguiente:

RESPONSABLE: Ayuntamiento de Casarrubios del Monte (Toledo).

FINALIDAD: Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas

LEGITIMACIÓN: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.

DESTINATARIOS: Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.

DERECHOS: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.

INFORMACIÓN ADICIONAL: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección: [https://casarrubiosdelmonte.sedelectronica.es/privacy\\_4](https://casarrubiosdelmonte.sedelectronica.es/privacy_4)

- Escritura de constitución de la sociedad o empresa, si el solicitante no es una persona física
- Acreditación de la representación en su caso
- Acreditación de alta o cambio de titularidad en tributos municipales (IBI, Tasas Municipales, ...) del inmueble donde se va a realizar la obra, o solicitud presentada de alta o cambio en los mismos.
- Descripción detallada de la obra a ejecutar con indicación de los materiales a utilizar y presupuesto real de la obra.
- Documentación gráfica expresiva de la ubicación del inmueble objeto de la actuación a realizar.
- Proyecto suscrito por técnico competente y visado por el Colegio profesional correspondiente, cuando fuera preceptivo según la normativa sectorial aplicable para la realización de la actuación edificatoria o constructiva comunicada.
- Permisos y autorizaciones que requiera el acto, la operación o la actividad de que se trate y que vengan exigidos por la normativa en cada caso aplicable.
- Si las obras afectan a un inmueble con actividad en funcionamiento, se aportará copia auténtica de las licencias municipales habilitadoras de la actividad que se venga desarrollando en el mismo.
- Justificante del pago de los tributos municipales:
  - Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (3 % del presupuesto. Mínimo 60 €)
  - Tasa por la actividad de control de las obras (3 % del presupuesto. Mínimo 60 €).Dichas liquidaciones tendrán el carácter de provisionales a resultados de la valoración de los presupuestos por los Servicios Técnicos Municipales.

**NOTA.** El abono de los pagos, podrá hacerlo mediante ingreso o transferencia bancaria en la siguiente  
cuenta **Eurocaja Rural ES19 3081 0045 63 1099379024**

**UNA VEZ EJECUTADAS LAS OBRAS, DEBERÁ COMUNICAR AL AYUNTAMIENTO LA FINALIZACIÓN DE LAS MISMAS CONFORME A LA DECLARACIÓN RESPONSABLE EN SU DÍA PRESENTADA Y SOLICITAR EN EL MODELO NORMALIZADO LA DEVOLUCIÓN DE LA FIANZA DE RESIDUOS.**

**NOTA: LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE, NO PREJUZGA EN MODO ALGUNO LA SITUACIÓN Y EFECTIVO ACOMODO DE LAS CONDICIONES DEL ESTABLECIMIENTO A LA NORMATIVA APLICABLE, NI LIMITARÁ EL EJERCICIO DE LAS POTESTADES ADMINISTRATIVAS, DE COMPROBACIÓN, INSPECCIÓN, SANCIÓN, Y EN GENERAL DE CONTROL QUE A LA ADMINISTRACIÓN EN CUALQUIER ORDEN, ESTATAL, AUTONÓMICO O LOCAL, LE ESTÉN ATRIBUIDAS POR EL ORDENAMIENTO SECTORIAL APLICABLE.**

**LA INACTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN NO SUPONDRÁ EN NINGÚN CASO LA CONVALIDACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE QUE SE TRATE NI, EN SU CASO, LA RENUNCIA POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN A LA POSIBILIDAD DE EJERCITAR FRENTE A ELLA LA REACCIÓN QUE EN DERECHO PROCEDA.**

En Casarrubios del Monte a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma: